

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

**D**iscriminados por autoridades electorales, porque les exigen más requisitos que a los partidos nacionales, los 12 partidos estatales que sobrevivieron a la ola morenista en 2024 buscan sumar fuerzas para lograr una verdadera equidad electoral, luego que el año pasado el voto ciudadano desapareciera a 49% de los 85 partidos políticos locales que participaron en las elecciones.

De acuerdo con información de los institutos electorales de las 32 entidades federativas y de los propios partidos políticos, en las elecciones del 2024 desaparecieron 42 partidos políticos estatales, porque no alcanzaron el 3% de la votación mínima. Así, de los 85 que existían antes de junio del año pasado, ahora hay 43 partidos estatales.

Los conteos distritales permiten observar que en el universo de los 42 partidos locales que desaparecieron con la baja participación que tuvieron en las urnas, en junio del 2024, están los casos de Jalisco, con los partidos políticos Hlagamos, que quedó con 1.92% de preferencias electorales y Futuro, que sólo fue apoyado por el 1.77% de los ciudadanos.

19

ESTADOS

no votaron lo suficiente como para que el PRD mantuviera el registro a nivel local

Está también el partido MAS, Más Apoyos Sociales, de Quintana Roo, que logró únicamente el 1.84% de las preferencias ciudadanas, así como el PRD que perdió el registro local en 19 entidades federativas, de acuerdo con los resultados electorales oficiales.

Existen dos tipos de partidos políticos locales o estatales, de acuerdo con los registros que tienen los institutos electorales estatales.

Los que siempre han tenido sólo un registro exclusivo en su entidad federativa, como es el caso de 12 partidos vigentes en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Morelos, Nayarit, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala.

Y los cinco que alguna vez fueron partidos políticos con registro nacional, pero que al perderlo, lo conservaron a nivel estatal, aunque tres de cinco de ellos perdieron en la mayoría de las elecciones y sólo tienen presencia en menos de la mitad del país.

Para el caso de los partidos políticos locales, que sólo tienen presencia en una entidad federativa, existen Poder y Alternativa Social, Alianza por la Prosperidad y Movimiento Laborista en el estado de Aguascalientes, Partido Humanista y Partido de Renovación Sudcaliforniana, en Baja California Sur, Partido Unidad Democrática de Coahuila, Partido Villista, en Durango, Partido Morelos Progreso.

También el Partido Movimiento Levántate para Nayarit, Pacto Social Integración, en Puebla, El Partido Sinaloense y el Partido Alianza Ciudadana en Tlaxcala.

Para el caso de los tres partidos políticos con registro nacional, el año pasado el Partido Fuerza por México perdió el registro en seis estados, a pesar de hacer campaña como aliado de Morena, por lo que ahora sólo tiene registro en Baja California Sur y Tlaxcala.

El Partido Encuentro Solidario perdió el registro en 10 entidades federativas en 2024, también a pesar de hacer campaña como aliado de la Cuarta Transformación y ahora sólo es partido político en Baja California.

BUSCAN REVIVIR

# MUERE 49% DE PARTIDOS LOCALES

En las elecciones del 2024 desaparecieron 42 partidos políticos estatales, porque no alcanzaron 3% de la votación



Foto: Cuertoscuro

El Partido Redes Sociales Progresistas sólo tiene registro en Chiapas, Nayarit y Tlaxcala.

Nueva Alianza perdió el registro como partido político nacional en las elecciones del 2018, pero se mantuvo como partido estatal y ahora es una fuerza política importante en 12 los estados de la República: Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

El PRD perdió el registro como partido nacional en las elecciones del 2024, y a pesar de que también lo perdió en 19 estados, hoy es el partido estatal con presencia en un mayor número de estados, al sumar 13 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora,



Los partidos locales no cuentan con representación en el Consejo General del INE, mientras los nacionales se enteran en tiempo real de los acuerdos generados."

NADIA NAVARRO  
ESENADORA

Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. En este 2025, sólo los estados de Campeche, Chiuhua, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz no tienen registro de partidos políticos locales, aunque ya en todo el país, los institutos electorales reportan la existencia de 23 subculturas de registro.

Nadia Navarro, diputada federal por el PRI, pero que en realidad es militante y

dirigente de uno de los partidos estatales más fuertes del país: Pacto Social de Integración, que hace política en Puebla, explica a **ExcelSior** que el trato de las autoridades electorales hacia los partidos estatales es poco equitativo.

Los partidos locales o estatales cumplen contra partidos con registro nacional que reciben prerrogativas de la Federación y de los estados, mientras que los locales sólo tienen dinero por parte de los estados; carecen de acceso a los acuerdos que asume el INE, que tiene repercusiones sobre su trabajo, amén de que no pueden contar con un diputado propio, si no obtienen los porcentajes fijados por los institutos estatales, a pesar de ganar distritos.

Esta semana, los dirigentes de al menos 11 de estos partidos políticos estatales se reunirán en la Ciudad de México para encaminarse hacia una

organización que les permita tener un escenario de competencia equitativa en los estados, explica en entrevista la legisladora federal.

12

PARTIDOS

mantienen el registro que siempre han tenido a nivel local.

El peso electoral de los partidos políticos es importante, porque representan casi tres millones de votos, de acuerdo con los resultados obtenidos el año pasado, pero también, se trata de institutos políticos que tienen una cercanía natural como los ciudadanos, explica Nadia Navarro. "A la mayoría de los partidos locales la ley electoral sólo les otorga el 2% del

presupuesto asignado a los partidos, mientras que los partidos nacionales se quedan con más del 80%, y vemos que en los estados los partidos nacionales reciben doble prerrogativa: la asignada desde el federal más lo asignado desde el estatal, lo que en sí mismo es una desventaja evidente, porque se cumple por los mismos cargos, con recursos considerablemente menores.

"Pero además, al recibir menos presupuesto los candidatos de los partidos locales tienen menos tope de financiamiento para campañas", precisa.

La también esenadora, cargo que logró con alianza con el PAN y su partido local poblano, añade que "a los partidos locales se les audita a través de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, con las mismas reglas y operación como los nacionales. Es decir, se les otorga financiamiento como local, pero se le fiscaliza como nacional.

"Los partidos locales no cuentan con representación en el Consejo General del INE, mientras los nacionales se enteran en tiempo real de los acuerdos generados, los locales deben de esperar hasta ser notificados y no se cuenta con una voz como los nacionales que defiendan sus intereses en el consejo general", dice.

Adelanta que "se busca agrupar a todos los partidos locales, pues sufren las mismas desventajas en todos los estados frente a los nacionales, sin que esto signifique una fusión de estructuras, sino una estrategia de cooperación para fortalecerlos.

"Se busca una competencia justa, que se generen condiciones equitativas, presupuestal y políticamente, frente a los partidos nacionales", precisa.

Deja en claro que no se trata de fusionarse, sino de coordinarse para atender la problemática que les atañe a todos.

2

POR CIENTO

del presupuesto asignado a partidos va para institutos locales, según la ley electoral

En septiembre del 2023, a petición de Claudia Sheinbaum, entonces inminente candidata presidencial de Morena, pidió a la Coordinadora Nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, que los dirigentes de Morena en 25 entidades federativas comenzará acercamientos con los dirigentes de los 43 partidos políticos estatales que podrán participar en el proceso electoral del 2024 tanto a nivel federal como estatal y cuya millonaria es cercana al millón.

En ese momento, los partidos Encuentro Solidario, tenía presencia en 12 entidades federativas: Fuerza por México, en 11 entidades federativas y Nueva Alianza en otras 12 entidades federativas; Redes Sociales Progresistas, en cuatro y Movimiento Laborista, en cuatro, comenzaron un diálogo con el oficialismo a nivel de sus dirigentes centrales, pero también en cada uno de los estados donde tienen presencia.

El total de partidos políticos en cada una de las 25 entidades federativas del país que los tienen es de 85, pero como PES, Fuerza por México, Nueva Alianza, Redes Sociales Progresistas y Movimiento Laborista tenían presencia en varias de ellas.

El plan, sin embargo, no resultó para los partidos locales aliados y hoy Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario perdieron el 95% de su presencia electoral, como ocurrió con Encuentro Solidario, que de tener registro en 11 entidades federativas hoy sólo lo tiene en Baja California.